

EN LOGROÑO, UNA FERIA EN MES. FERIA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres meses. Trimestre vencido, tres meses. Y VENTIDUECO CUARTOS. EXTRANJERO, SIETE PUNTOS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a una peseta línea. Número suelto, 3 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se fueren. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscrita el periódico todo abando que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA Muro de la Penitencia, 18, ent.
Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

GRAN FERIA DE GANADOS EN LOGROÑO

DEL 8 AL 12 DE JUNIO DE 1903

Premios en metálico acordados por la Junta Pesetas.

Al que presente mayor número de cabezas de ganados mular y caballar de la edad, alzada y condiciones fijadas.	600
Al que siga en número.	200
A la mejor pira de mulas.	400
A la mejor pareja de mulas.	150
A la mejor macho ó mula.	100
A la mejor pira de muleros.	200
A la mejor paquete de caballos.	400
A la mejor tronco de caballos ó yeguas.	150
A la mejor caballo ó yegua.	125
A la mejor caballo semental.	150
A la mejor yegua de vientre con rastra.	125
A la mejor garafón.	125
A la mejor burra con rastra.	75
A la mejor vaca de leche.	125
A la mejor pira de bueyes.	100
A la mejor toro semental.	125
A la mejor carnero padre.	50
A la mejor berraco.	50
A la mejor cerda.	50

Para detalles pedir programas al presidente de la Junta, D. Alejandro Michel.

Pedro Ruiz Santolaya

Doctor en Medicina y Cirugía, Licenciado en Ciencias Físico-Químicas, Externo, por oposición, de la Facultad de Medicina de Zaragoza y Premiado varias veces por la misma.

Consulta todos los días de once a una. Admite ajustados de 25 pesetas en adelante, según lo acordado por todos los Médicos de la población. Estación, 5, casa nueva de Garrigosa, Logroño

REFORMAS

Ingresos municipales

Ayer dábamos un ligero extracto de la reforma que proyecta el señor Maura en la administración municipal, según las bases leídas en el Senado.

Por la importancia que tiene, publicamos hoy, íntegramente, la base 1.ª, que se refiere a los recursos que tendrán los Ayuntamientos y pagarán los pueblos, en el caso de aprobarse el proyecto ministerial.

Dicha base dice así: «El proyecto de modificaciones del presupuesto vigente, para adaptarlo a los recursos y las obligaciones del año subsiguiente, deberá estar ultimado, a disposición de los concejales, en la secretaría del Ayuntamiento, una mes antes de la sesión de abril.»

Al designar y ordenar sus recursos las Corporaciones municipales, tendrán, para acomodarse a las tradiciones, usos, circunstancias y conveniencias locales, tanta libertad como sea compatible con la necesidad de cubrir de modo efectivo todos los gastos presupuestos, y con la observancia de las disposiciones legales de carácter preceptivo o prohibitivo que estén vigentes a fin de evitar oposición con el sistema tributario del Estado, según el artículo 34 de la Constitución.

A todo proyecto y acuerdo sobre el establecimiento de algún recurso que no hubiere sido utilizado en el Municipio dentro del precedente que precedió, acompañará nota ó Memoria suficiente para razonar la evaluación que figure presupuesta. Los recursos que hayan estado ó estén en ejercicio, serán evaluados por la cantidad del rendimiento que en el último liquidado se hubiere obtenido de ellos, según certificación que habrá de ir unida al proyecto desde antes de las deliberaciones del Ayuntamiento.

Los acuerdos de éste sobre ingresos ó recursos para dotar sus presupuestos podrán ser impugnados por los vecinos; pero se harán firmes sin posibilidad superior cuando no interpongan reclamaciones. Si media recurso, entenderá en él la Comisión provincial, y siempre razonará su resolución, la cual, para ser resolutoria, habrá de estar fundada en el artículo de ilegalidad ó en no completarse la dotación para cubrir los gastos.

Por efecto de tal desaprobación, el Ayuntamiento deliberará de nuevo y acordará lo que estime más conveniente para subsanar los motivos que en los primitivos acuerdos y en la resolución, la Comisión provincial también desaprobare las nuevas resoluciones del Ayuntamiento, podrá designarle por sí misma los recursos legítimos que haya en el presupuesto que causará estado y será obligatorio para la Corporación y el vecindario, mientras no se apruebe

nuevo presupuesto en la forma estatuida.

Los ingresos municipales podrán ser:

1.º Rentas, productos, intereses ó cupones de bienes, títulos, créditos y demás derechos integrantes del patrimonio del Municipio, ó de los establecimientos de beneficencia, de enseñanza, ó de otra índole, que de él dependan, salvo siempre los derechos de patronato ú otros análogos. 2.º Arbitrios ó impuestos: I. Sobre servicios y obras costeadas ó sostenidas por el Municipio que no sean de aprovechamiento común, sino utilizados por personas ó clases determinadas, salvo siempre los derechos legítimamente adquiridos.

II. Sobre industrias que se ejerzan en la vía pública ó constituyan en ella especial aprovechamiento, y sobre cualesquiera ocupaciones y aprovechamientos de terrenos y propiedades del pueblo.

III. Sobre alquiler de pesas y medidas, almotacenia y repeso, con arreglo al artículo 40 de la ley de 29 de junio de 1890, excluida toda participación del Estado.

IV. Sobre canales que viertan a la vía pública.

V. Sobre carros, coches y otras formas de rodaje ó arrastre por vías municipales.

VI. Sobre enterramientos en cementerios municipales; sobre acompañamientos, y sobre pompas fúnebres, en las conducciones de cadáveres.

VII. Sobre concesiones ó licencias para establecimientos balnearios, y otros disfrutes y usos no comunes en aguas públicas.

VIII. Sobre mataderos.

IX. Sobre licencias para construcción y reforma de edificios en poblado, ó para otras obras que estén contiguas a vías municipales fuera de poblado.

X. Sobre espectáculos y otras lícitas diversiones públicas.

XI. Sobre licencias para perros y otros animales domésticos que transien por la vía pública.

XII. Sobre cafés, fondas, botillerías, posadas, hospederías, establecimientos de venta de bebidas destiladas ó fermentadas, y otros establecimientos de análogo carácter.

XIII. Sobre carteles ó anuncios visuales de la vía pública.

XIV. Sobre guardería rural.

XV. Sobre expedición de certificados de la secretaría, archivo ú otra dependencia municipal.

3.º Impuestos sobre artículos de comer, beber y arder hasta el límite máximo equivalente al 25 por 100 del precio medio del artículo en la localidad respectiva, con facultad de adicionar especies no comprendidas en las tarifas generales de consumos, y de acomodar a las costumbres y conveniencias locales los métodos y las formas de distribución y percepción, pero sin sujetar a ellas los artículos que no sean consumidos dentro del término municipal, ni las primeras materias de la industria, ni los materiales de construcción. También quedarán vedados cualesquiera modos de imposición que embarcen el tráfico; y los derechos de tránsito, exportación, importación, alcabala ú otros semejantes. La imposición debe gravar indistintamente los artículos de consumo producidos dentro y los que procedan de fuera del término municipal.

4.º Impuestos graduados en proporción del inquilinato, cuando el costo de los locales alquilados ó la evaluación de los que ocupen sus propietarios excedan de 180 pesetas anuales en Municipios de menos de 10.000 residentes y de 360 pesetas en los más populosos.

5.º Prestación personal durante las edades comprendidas entre diez y ocho y cincuenta años, exigible a los varones, exclusivamente aplicable a conservación y fomento de obras públicas municipales, hasta un máximo de veinte días al año, reducidos a metálico, según el tipo del jornal medio del bracero en la localidad, con exenciones fundadas en pobreza, imposibilidad física, ó ejercicio de cargos incompatibles con la prestación.

6.º Indemnizaciones y multas legítimamente impuestas.

7.º Reemplazamiento general entre todos los vecinos y hacendados, en proporción a los medios ó bienes que cada uno posea dentro del término del Municipio, sin computar los que puedan pertenecerle fuera de él.

8.º Cualesquiera otros ingresos ó percepciones que los Ayuntamientos estuvieren adquiridos ó establecidas en el Municipio, y que no estén en vigor, o que se extinguiere el anterior. Las normas de este artículo se aplicarán a cada uno de los ingresos que se mencionan en la ley Municipal, y en la práctica ó permisión de las disposiciones, saliendo siempre a reserva a los Ayuntamientos, que se reservan con sencillez la facultad, teniendo presente la experiencia, para facilitar la administración y preservar, tanto el interés común como el derecho de los vecinos que se sintieren agraviados, evitan-

do la reglamentación minuciosa y uniforme, y allanando las adaptaciones a la diversidad de circunstancias y de costumbres locales.

Los capítulos del presupuesto para gastos que sean obligatorios en virtud de contrato ó de disposición legal preceptiva, deberán consignarse por separado de aquellos otros que se destinen a servicios y atenciones de carácter voluntario, por grandes que sean y parezcan a la necesidad, conveniencia y legitimidad de estos últimos.

Una certificación expedida por el secretario y visada por el alcalde expresará categóricamente si existen ó no otras deudas ú obligaciones municipales, además de las consignadas como ineludibles en el presupuesto; certificación que se ha de unir al proyecto antes de deliberar el Ayuntamiento.

Recapitulará la ley orgánica los conceptos de gasto obligatorio para los Municipios, y sólo en nueva ley ó en real decreto, referendado precisamente por el ministro de la Gobernación, podrán otros gastos ser incluidos en tal categoría.

Terminado el año económico en 31 de diciembre, quedarán anulados los créditos abiertos y no invertidos durante el ejercicio. En el período de ampliación, que comprenderá hasta el 30 de agosto del año siguiente, se terminarán las operaciones de cobranza de todos los ingresos presupuestos y las de liquidación y pago de los servicios realizados durante el año. Las resultas que quedaren después del período de ampliación, pasarán al presupuesto del año próximo venidero, y se incluirán, con entera separación de los recursos y obligaciones de este presupuesto, en los correspondientes capítulos de resultas de ingresos para los créditos pendientes de cobro y resultas de gastos para las obligaciones pendientes de pago.

En lo sucesivo no se formarán ni aprobarán por los Ayuntamientos presupuestos adicionales.

Los créditos pendientes de cobro de años anteriores, en tanto que sean necesarios para cubrir los gastos de resultas a cuyo pago deben ser aplicados, no se podrán destinar a atenciones consignadas en presupuesto extraordinario.

Aunque por regla general no se podrá dar a los fondos municipales aplicación distinta de la determinada en presupuesto, se excusará formar otro extraordinario cuando la necesidad a cuya satisfacción éste hubiera de acudir pueda ser satisfecha con sobrantes de créditos del presupuesto en ejercicio.

La ley orgánica señalará el orden con sujeción al cual deberán ser ordenados precisamente los pagos, bajo la responsabilidad del ordenador que lo alterase. Sólo cuando sobrevengan necesidades ó circunstancias imprevistas que obliguen a alterar el orden prefijado, podrá autorizarlo la Comisión provincial, a solicitud del alcalde, en decreto razonado que se publique en el Boletín oficial de la provincia antes de ejecutarlo.

Las reglas estatuidas para formar, acordar y revisar presupuestos municipales ordinarios, se aplicarán cuando sobrevenga necesidad ó conveniencia de alguno extraordinario, en el cual serán igualmente ineludibles la suficiencia y la legitimidad de la dotación.

Inmediatamente después de acordar el Ayuntamiento cualquiera presupuesto, el alcalde elevará al gobernador copia del mismo, con las certificaciones necesarias y los demás anejos que faciliten la revisión, existan ó no reclamaciones. Si el gobernador, oída la Comisión provincial, dejare transcurrir sin desaprobarlo treinta días naturales después de recibirlo, tendrá carácter definitivo para entrar en ejercicio. La desaprobación se habrá de fundar en infracción de ley, lesión de derecho ó indotación del presupuesto. Sea cualquiera el motivo, siempre que el presupuesto ordinario no se hiciera firme antes del día en que deba comenzar su ejercicio, el que venía rigiendo se prorrogará por ministerio de la ley hasta la aprobación del nuevo.

La organización del cuerpo de seguridad para que sea completa, como otras veces hemos dicho, debiera también comprender los horas de servicio de los funcionarios y limitadas a ocho, de manera que el celador no fuese fatigado con el excesivo trabajo que hoy le abruma.

Esta mañana, a las once, ha descargado una tremenda tormenta. Por espacio de media hora ha estado lloviendo torrencialmente. En menos tiempo es imposible caer más agua. Los caminos semejan ríos desbordados. Y en varias calles ha sucedido algo parecido. El cauce de la Diputada ha quedado cegado por el arrastre de tierras de la corriente.

Los trabajos del campo han quedado paralizados, y los peones, todos, han regresado a la ciudad.

Hoy se ha firmado el cese del arquitecto municipal don Juan Cabrera Latorre, que ha salido en el tren de la tarde para Madrid y Cádiz.

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado esta tarde la salva de víspora de feria en la basílica de la Vega.

Han asistido el alcalde y varios concejales en representación de la Corporación municipal, acompañados de la música.

Los carpinteros están de nuevo en huelga.

Ayer se reunió la Junta de Reformas sociales para explicar algunos puntos tratados en otras sesiones, pero la divergencia entre patronos y obreros respecto a los seguros, ha motivado el rompimiento.

El alcalde se propone hacer nuevos nombramientos para la Junta de Reformas sociales por haber cambiado de situación algunos de sus vocales, y querer otros que los cargos se distribuyan entre los demás vecinos llamados por la ley a constituir dicho organismo.

Hoy de madrugada se ha procedido al agotamiento del cauce molinar de Arranz, para limpiarlo.

La pesca del cauce se ha dejado como el anterior, libre para los vecinos que han querido efectuarla por su cuenta.

Según se ha dicho, ha salido bastante cantidad de truchas, barbos y anguilas.

29 de mayo.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO Policía de Seguridad

Otra vez la prensa local empieza a hacer notar las deficiencias que existen en el ramo de Policía de Seguridad. El asunto es viejo y en él nos hemos ocupado, con el fin de mejorarlos, cuando escribimos para el público. Estas advertencias habrán de repetirse en la primera ocasión que se altere por cualquier causa el curso normal de los sucesos.

que no se cumple. Resulta letra muerta, algo que ha pasado, por culpa de todos, al punto del olvido.

Porque los Ayuntamientos que lo formarían intervinieron, con la mejor intención posible, en la Jurisdicción del alcalde, que según la Ley general, nombra a su gusto la fuerza armada. Y es claro, ninguno respetó esta intromisión de los Ayuntamientos en sus facultades exclusivas, haciendo caso omiso de esas limitaciones de sus atribuciones para nombrar los serenos, que es aquí con los guardas de campo, el único instituto armado.

Falta en general en el cuerpo de policía conocimiento exacto de la misión que la sociedad le tiene encomendada y educación adecuada para el cargo mediante una constante vigilancia sobre el individuo, que ante en su deber y haber, para castigarle ó premiarle, según lo merezca, los actos por él realizados.

Falta amor al oficio y esfuercos para detenerse a obrar en consonancia con los deberes de la función que ejerce el vigilante, el mantenedor del orden, el representante de la autoridad.

Y se echa de ver sobre todo, en cada momento, una dirección inteligente, enérgica, bien imbuida de sus deberes que contenga al disciplinar en sus desplantes, con mesura a veces, con enérgica actitud cuando el caso lo requiera y siempre dejando a salvo los fueros de la autoridad.

Por eso hemos pedido en repetidas ocasiones una organización más concienzuda de estas fuerzas, que en nuestro sentir deberían formar un solo cuerpo, bajo una sola dirección, ejercida constantemente por un funcionario, que siendo superior en categoría a todos, no tuviese hora fija para prestar servicio; pero que estuviese en todo momento ocupando el primer puesto, cuando las necesidades del caso requiriesen su presencia, de día y de noche, a todas horas.

Así se hace en los pueblos donde la policía está medianamente organizada y pocos delitos quedan impunes y otros que se intentan no pasan de la categoría de constantes.

Pero aquí seguimos en esto las prácticas antiguas, por respetar en un puesto a tal o cual religioso, ó por no privar del sueldo a algún estimable padre de familia, que si sabe, ni puede, ni quiere desempeñar el cargo como Dios manda.

Un alcalde que no se parase en estas consideraciones de beneficencia y que sanease el personal a quien está encomendada la vigilancia, prestaría un gran servicio a la generalidad de los vecinos, si quiera tendría que sufrir los alfileros de los correligionarios de los víctimas inmolados en aras de los intereses generales, más respetables y atendibles que los de cualquier particular, cuando éstos lesionan en cierto modo aquellos.

La selección del personal y la dirección técnica con atribuciones mayores para la represión de los delincuentes y para la remoción del personal a sus órdenes, sería, a nuestro juicio, un punto de partida para que el cargo de vigilante de día y de noche fuese respetado como se merece y es de necesidad para que los transgresores de la ley no se escapen sin recibir la pena a que se hagan acreedores.

La organización del cuerpo de seguridad para que sea completa, como otras veces hemos dicho, debiera también comprender los horas de servicio de los funcionarios y limitadas a ocho, de manera que el celador no fuese fatigado con el excesivo trabajo que hoy le abruma.

Esta mañana, a las once, ha descargado una tremenda tormenta. Por espacio de media hora ha estado lloviendo torrencialmente. En menos tiempo es imposible caer más agua. Los caminos semejan ríos desbordados. Y en varias calles ha sucedido algo parecido. El cauce de la Diputada ha quedado cegado por el arrastre de tierras de la corriente.

Los trabajos del campo han quedado paralizados, y los peones, todos, han regresado a la ciudad.

Hoy se ha firmado el cese del arquitecto municipal don Juan Cabrera Latorre, que ha salido en el tren de la tarde para Madrid y Cádiz.

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado esta tarde la salva de víspora de feria en la basílica de la Vega.

Han asistido el alcalde y varios concejales en representación de la Corporación municipal, acompañados de la música.

Los carpinteros están de nuevo en huelga.

Ayer se reunió la Junta de Reformas sociales para explicar algunos puntos tratados en otras sesiones, pero la divergencia entre patronos y obreros respecto a los seguros, ha motivado el rompimiento.

El alcalde se propone hacer nuevos nombramientos para la Junta de Reformas sociales por haber cambiado de situación algunos de sus vocales, y querer otros que los cargos se distribuyan entre los demás vecinos llamados por la ley a constituir dicho organismo.

Hoy de madrugada se ha procedido al agotamiento del cauce molinar de Arranz, para limpiarlo.

La pesca del cauce se ha dejado como el anterior, libre para los vecinos que han querido efectuarla por su cuenta.

Según se ha dicho, ha salido bastante cantidad de truchas, barbos y anguilas.

29 de mayo.

SECCION DE ALFARO

Bajo la presidencia del señor Mazquiarán se ha reunido el Sindicato de riegos del río Alhama, con asistencia de los señores Remírez, López, Echazú y Octavio de Toledo, y ha acordado:

1.º Pasar a informe del presidente del término del Campo una instancia del representante de don J. Ambrosio Palacios sobre ocupación de parte de una finca en el desvío del río Alhama, a fin de que no cause perjuicios al cauce madre llamado el Guare.

2.º Que mañana, a las diez, vuelva a tener sesión el Sindicato, y tratar ampliamente, hasta venir a un acuerdo, la cuestión de la cobranza por las dificultades que trae y cambios que se notan en las estadísticas.

3.º Que se ordene la retirada de un barquichuelo que hay en la estancia, y otros asuntos de escaso interés.

—Para esta tarde se había citado la Comisión que entiende en el asunto de economías y medios de implantar nueva manera de administrar y dar cuenta diaria de los ingresos de consumos.

—El alcalde de la villa de Aldeanueva de Ebro ha dirigido un oficio al presidente del Sindicato del río Ebro, sobre extremos concernientes a la compra del molino de Machín y alteración de alguna cláusula de la concordia acerca del uso de las aguas pertenecientes al molino, sin perjudicar los derechos que tiene la ciudad de Alfaro al regadío de sus campos.

Nuestro deber de encargados de esta sección y de alfareros, nos obliga a dar la noticia a secas, sin comentarios, y con esto creemos terminada nuestra misión, abrigando como siempre, la confianza que el Sindicato cumplirá con su deber.

—Según nos dicen, por el Juzgado de instrucción y de primera instancia del partido se siguen procedimientos criminales contra varios vecinos de Aldeanueva de Ebro por haberles cogido la Guardia civil con azadones, caballeros, coardas y leñas cortadas en el monte Yerga.

—La acreditada y bien surtida confitería de don Marcos Malumbres, tiene en su escaparate unas mantecadas de Astorga elaboradas por el dueño del establecimiento, que hacen competencia a las mejores de aquel pueblo.

—Por la especialidad de tan inteligente industrial las yemas azucaradas cuya fama había salido de Alfaro y llegado a muchas capitales y ciudades de España, mas hoy las pastillas de café con leche y las mantecadas, forman otra nueva especialidad que, además de adornar una de las confiterías bien puestas y elegantes, servirá para darle honra y provecho.

—El tiempo de hoy—máxima al sol, 28.4, mínima a la sombra, 25.6 mínima 19.2. Viento S. O. chubascos en el Yerga, tormentas dispersas y truenos lejanos.

—Si haber llovido ni caído una gota de agua por el caso de la población y a una distancia de seis ó siete kilómetros, nos hemos visto sorprendidos con una fuerte avenida del río Alhama que arrastró maderas, brozas, eseres y un burro que se encuentra en una isleta del Sotillo, sin dar a sustruccion por la corriente y en espera de ser socorrido por sus dueños ó por alguna persona que del pobre animal tenga compasión.

Nos dicen que el barranco de la Cañada

Se ocuparon de ultimar detalles de propaganda, disponiéndolo todo para circular los carteles y programas que se han encargado a Valencia.

Se trató de confiar al depositario y al contador del Ayuntamiento, pero con carácter particular, la cuenta y razón de los fondos, aceptando sus buenos deseos de contribuir de algún modo a la realización de la feria.

Quedaron designados para ir a la feria de Haro don Ricardo Francia, don Vicente Rodríguez Paterna, don Juan Antonio Martínez, don Donato Gayo y don Francisco Cabezón, para que se pongan al habla con los tratantes respecto a sus deseos de conseguir cuadrar.

Otro punto que se tocó fué el de la repartición de paja, que se tiene en camino, procedente de Aragón y es de la mejor calidad.

El jefe de la desinfección señor Presa, se ocupa con mucho celo del saneamiento del Coso, preparando materias cloruradas que destruyan las aguas fecales vertidas por los vecinos de aquella barriada; levantan una valla que haga desaparecer el aspecto inmundoso de las casas; construyendo una presa y un canalillo para recoger las letrinas del hospital y corrección!

De otros asuntos complementarios se ocuparon los señores que constituyen la Comisión de la feria, cuyos esfuerzos van a ser coronados por el más brillante éxito, según todos los indicios.

La Cámara de Comercio va obteniendo un magnífico resultado en la suscripción que inició.

Pronto publicaremos las listas de los comerciantes é industriales que pertenecen a la Cámara.

A continuación publicamos la 7.ª LISTA

	Pts.
Suma anterior.	2.455
Don Pedro Chasco.	10
Francisco Ballesteros.	25
Donato G. Trevijano.	300
Juan Bautista Tejada.	100
Félix Pascual.	15
Alvaro Bielza.	10
Celestino López Castro.	5
Francisco P. Caballero.	5
Siro Barrenegoa.	25
Román Herreros.	10
Total.	2.980

(Se continuará)

SECCION DE ALFARO

Bajo la presidencia del señor Mazquiarán se ha reunido el Sindicato de riegos del río Alhama, con asistencia de los señores Remírez, López, Echazú y Octavio de Toledo, y ha acordado:

1.º Pasar a informe del presidente del término del Campo una instancia del representante de don J. Ambrosio Palacios sobre ocupación de parte de una finca en el desvío del río Alhama, a fin de que no cause perjuicios al cauce madre llamado el Guare.

2.º Que mañana, a las diez, vuelva a tener sesión el Sindicato, y tratar ampliamente, hasta venir a un acuerdo, la cuestión de la cobranza por las dificultades que trae y cambios que se notan en las estadísticas.

3.º Que se ordene la retirada de un barquichuelo que hay en la estancia, y otros asuntos de escaso interés.

—Para esta tarde se había citado la Comisión que entiende en el asunto de economías y medios de implantar nueva manera de administrar y dar cuenta diaria de los ingresos de consumos.

—El alcalde de la villa de Aldeanueva de Ebro ha dirigido un oficio al presidente del Sindicato del río Ebro, sobre extremos concernientes a la compra del molino de Machín y alteración de alguna cláusula de la concordia acerca del uso de las aguas pertenecientes al molino, sin perjudicar los derechos que tiene la ciudad de Alfaro al regadío de sus campos.

Nuestro deber de encargados de esta sección y de alfareros, nos obliga a dar la noticia a secas, sin comentarios, y con esto creemos terminada nuestra misión, abrigando como siempre, la confianza que el Sindicato cumplirá con su deber.

—Según nos dicen, por el Juzgado de instrucción y de primera instancia del partido se siguen procedimientos criminales contra varios vecinos de Aldeanueva de Ebro por haberles cogido la Guardia civil con azadones, caballeros, coardas y leñas cortadas en el monte Yerga.

—La acreditada y bien surtida confitería de don Marcos Malumbres, tiene en su escaparate unas mantecadas de Astorga elaboradas por el dueño del establecimiento, que hacen competencia a las mejores de aquel pueblo.

—Por la especialidad de tan inteligente industrial las yemas azucaradas cuya fama había salido de Alfaro y llegado a muchas capitales y ciudades de España, mas hoy las pastillas de café con leche y las mantecadas, forman otra nueva especialidad que, además de adornar una de las confiterías bien puestas y elegantes, servirá para darle honra y provecho.

—El tiempo de hoy—máxima al sol, 28.4, mínima a la sombra, 25.6 mínima 19.2. Viento S. O. chubascos en el Yerga, tormentas dispersas y truenos lejanos.

—Si haber llovido ni caído una gota de agua por el caso de la población y a una distancia de seis ó siete kilómetros, nos hemos visto sorprendidos con una fuerte avenida del río Alhama que arrastró maderas, brozas, eseres y un burro que se encuentra en una isleta del Sotillo, sin dar a sustruccion por la corriente y en espera de ser socorrido por sus dueños ó por alguna persona que del pobre animal tenga compasión.

Nos dicen que el barranco de la Cañada

salíó impetuoso y fuerte y ocupaba una extensión de agua bastante grande y también aunque con menos fuerza Cabezón, que es el barranco verdaderamente temible por sus extragos.

Hasta ahora no se sabe los daños que han causado las aguas de la tormenta de hoy, que por una casualidad y gracias a una de esas providencias, que de cuando en cuando aparecen en forma de hombre, fué evitando a las lavanderas y gentes que había en el río para que se retiraran.

El nubado debió descargar en la sierra de Cornago y pueblos limítrofes. 28 de mayo.

CONTRA LA FILOXERA

De acuerdo con lo prometido, nada habíamos dicho, ni en público ni en privado, de las pruebas que en estos viñedos se han de hacer, probablemente esta próxima semana, para destruir la filoxera por un procedimiento eléctrico; pero como LA RIOJA, en su número de ayer, nos largó la noticia, vamos a satisfacer el deseo que muchos tendrán de saber lo que en la villa nos traemos entre manos relacionado con el palpante asunto puesto a la orden del día; y sencillamente quedará explicado con la siguiente exposición:

A raíz de las reuniones de Sajazarra, habíamos en una de nuestras crónicas al periódico de Santander *El Cantábrico*, sobre el insecticida Varela, y pocos días después, don Eloy Martínez, autor de algunos aparatos por los cuales tiene patente de invención, según se ve en el membrete de sus cartas, se dirigió a nosotros, remitiéndonos un largo escrito explicativo del aparato que, según él, tenía ensayado y con el cual mata todo insecto de las viñas.

Como se ponía a la disposición de cualquier viticultor para hacer las pruebas mediante el pago del gasto correspondiente. La carta se la entregamos al señor presidente de esta sociedad de cosecheros, quien ensayada convocó a su Junta directiva y mayores contribuyentes, a cuya presencia se leyó dos ó tres veces el escrito.

Los términos científicos de la misma y el deseo de ver algo que supla al carísimo medio de la repoblación por la vid americana, (no tan caro, sin embargo, como por muchos se supone),

dimana de la natural y apremiante necesidad de saber algo nuevo; habiendo por el contrario, muchos que por encima de todas estas cosas, en los viveros de planta americana tienen puesto todo su interés, sin perjuicio de cooperar a la realización de estos ensayos.—LAGUNILLA. Cenicero, 29 de mayo.

SECCION DE CALAHORRA

AUTOL Una boda notable

Más que fiesta de familia, fué una fiesta popular, ya que, unos como invitados, como curiosos los más, la mayoría del vecindario estuvo representada en la inmensa multitud que acudió al templo parroquial a presenciar la boda de la encopetada señorita Antonia Fernández Herreros, que en esta mañana ha unido su suerte ante los altares con el aristocrático joven de Alcañueva de Ebro, Darío Mateo y Ocoñ.

La novia lucía elegante traje negro de seda, é iba adornada con los atavíos nupciales y con valiosas joyas, que realzaban más y más su figura arrogante; y el novio vestía traje de rigorosa etiqueta.

Al subir a la iglesia, ella iba del brazo del padrino, su tío don Justo Fernández, y él, del de la madrina, su tía doña Joaquina Ocoñ.

El cortejo oficial no era numeroso, pero sí muy selecto, compuesto casi exclusivamente de personas de las distinguidas familias de ambos contrayentes.

Bañado la unión el presbítero don Aureo Navajas, organista de San Andrés, de Calahorra, y durante la ceremonia un genio inmenso invadía el templo, haciendo casi imposible la estancia. La misma muchedumbre actuó de séquito oficioso en el trayecto, y esto, unido á menuda lluvia que cayó al regreso, quitó bastante lucimiento á la fiesta. Sin embargo, los balcones estaban llenos de curiosos, y curiosas, y desde algunos se arrojaron flores al paso de la comitiva.

La boda terminó cerca del mediodía, y tras un rato de descanso, se obsequió á los invitados con un gran banquete en el salón Las Columnas; y mientras éste se celebraba, la música «La Infantil» ejecutó algunos números de su repertorio.

Después de la comida, el salón del banquete se convirtió en sala de baile, lo cual se prolongó hasta la hora de la partida de los novios y de los invitados de Alcañueva, quienes se fueron para este punto á las siete de la tarde.

La afortunada pareja emprenderá mañana un largo viaje que durará quizá hasta mediados de agosto, visitando varias capitales.

Les deseamos un viaje feliz y muchas prosperidades en el nuevo estado.

Los niños intrépidos

Estaban en la tarde de ayer dos niñas, la mayor de cuatro años, andando descalzas por el río del molino de abajo y sitio denominado «La Barrera», y habiéndose metido donde había más profundidad iban a ser arrastradas por la corriente. Visto esto por un hermano de ambas, de unos seis años, se arrojó con intrépidos á salvar á sus hermanas, pero le engañó el corazón y le falta un fuerza para la empresa que su amor fraternal le había hecho apreciar como sencilla, y los tres habrían perecido, si el niño Luis Jalón, de catorce años, que se apareó con oportunidad, no se hubiera lanzado al río, logrando sacar, no sin gran esfuerzo, á los tres hermanitos que llorando impetraban auxilio.

Viajeros

Además de los muchos que han venido á la boda antes reseñada, tenemos esta semana entre nosotros á los reverendos don Avelino Colmeneros y don Santiago Hernández, coadjutores de Arnedillo y Auseje respectivamente. Con el segundo ha venido un encantadora hermana Petra.

También se encuentra en esta don Miguel Achátegui, párroco de Milagro (Navarra).

28 de mayo.

SECCION DE CAMEROS

TORRECILLA Sorteo de jurados

En la sala-audiencia de este Juzgado se verificó el día 25 el sorteo para designar cuatro vocales entre los mayores contribuyentes por territorio y dos entre los de industria, para en unión de los señores cura párroco y maestro más antiguo, constituir la Junta de partido para designación de los Jurados que han de actuar durante los tres cuatrimestres venideros.

El sorteo designó á los señores siguientes: Don Cayo Ruiz Martínez, don José Rodríguez Soldevilla, don Guillermo Torres Ibarra, don Dionisio Muñilla Sorzano, don Juan Moreno Fernández y don Doroteo Romero Palacios.

Natalicio

Ha dado á luz una niña la esposa de nuestro amigo don Tomás Martínez, empleado de este Ayuntamiento.

Madre y recién nacida siguen bien. Eufuio al matrimonio abastecedor de hijos femeninos mi enhorabuena.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Martín de esta villa, se están celebrando anuntosos funerales por el alma de don Martín García Labiano, dueño de los almacenes de Santa Cruz de la Corte, fallecido há pocos días.

El finado era hijo de Torrecilla y muy apreciado de sus paisanos, como lo prueba la asistencia á la iglesia.

Envío mi profundo pesar á la afidida familia del señor García Labiano, deseando que encuentre lenitivo á su desgracia con la resignación cristiana tan necesaria en estos instantes.

Viajeros

Procedente de la Corte, en cuyo Centro Riojano explicó e te curso varias asignaturas de la facultad de Filosofía y Letras, se encuentra entre nosotros el estudioso licenciado en ellas nuestro buen amigo don Pedro Casasús Lacasa.

Como con este señor está reñida la ociosidad y no obstante venir á ésta á descansar de sus múltiples tareas de Madrid, á petición de gran número de familias ha abierto cátedra de francés, cuya lengua maneja á la perfección el docto profesor y ya se han inscrito para recibir sus explicaciones las señoritas Amparo y Enriquez Pons, Marina Tejada, Pilar Izquierdo, Sebastians Huerta y los jóvenes Liberato Ruiz y Darío Sáez y Sáez Díez.

Llegaron de Extremadura los propietarios don Francisco Castel y don Alejandro Sáenz de Tejada, que han traído buena rremana de potros, conduciéndolos á sus posesiones de R.abellosa.

De Bilbao llegó el apreciable joven don Franco Saloevilla, hijo de nuestro amigo don Nicolás, primer teniente de alcalde de ésta.

También ha arribado á Torrecilla don

Dionisio Asensio, médico que ha sido por espacio de muchos años en diferentes localidades y que ha fijado su residencia entre nosotros con su esposa é hijos.

Regresó á la capital de Vizcaya, repuesta de su alumbamiento, la bella señora doña Juila Veia, y á Logroño la espiritual y elegante señora doña Casilda Frayle de Monforte, que á orillar asuntos de familia vino á Torrecilla.

Partió para Zaragoza, en cuya Universidad acreditará su competencia en las últimas asignaturas de la facultad de Der. cho, el aplicado joven don Venancio Santa María Goyenechea.

Para Estella, al objeto de abrazar á su hijo Arturo, salió la simpática señora doña Estefanía Caberoñ.

29 de mayo.

AUDIENCIA Una dentelada

José Dueñas, de Haro, que estaba resentido con su convecino Francisco Fernández Hontoria, se encontró con él una noche y sin que mediaran palabras le acometió, dándole un mordisco en la cabeza y produciéndole una herida de la que tardó en curar 15 días.

Ayer se vió el juicio en la Audiencia y el señor fiscal, calificando el delito de lesiones menos graves, solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con cuya petición se mostró conforme la defensa, y habiéndose declarado autor el procesado, se dió por concluso el juicio para sentencia.

Señalamientos para la próxima semana

Día 1.º de mayo.—Juzgado de Logroño, contra Manuel Herrero y otro, por el delito de caza furtiva; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Uiverri.

El mismo día.—Juzgado de Haro, contra Angel Ezcurra y otro, por hurto; abogado, señor Mañoz; procurador, señor Rodríguez.

Día 2.—Juzgado de Alfo, contra Fausto Fernández y otro, por hurto; abogado, señor Pancorbo; procurador, señor Rodríguez.

El mismo día.—Juzgado de Haro, contra Casimiro Espiga Gómez, por lesiones; abogado, señor Crespo; procurador, señor Rodríguez.

Día 3.—Juzgado de Nájera, contra Cosme Benés Marín, por hurto; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Pancorbo.

El mismo día.—Juzgado de Arnedo, contra Francisco Marrodán Herce, por hurto; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Ayalá.

Día 4.—Juzgado de Nájera, contra Daniel Gutiérrez Garrido, por lesiones; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Rodríguez.

El mismo día.—Juzgado de Alfo, contra José María Abad y otros cuatro, por hurto; abogado, Sr. García del Moral; procurador, señor Vidaurreta (don Manuel).

Día 5.—Juzgado de Torrecilla, contra Isaac Ruiz Laros, por lesiones; abogado, señor Meachaca; procurador, señor Ramca.

Día 6.—El mismo Juzgado, contra Toribio Bozalongo y otro, por hurto; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Uiverri.

DE ALAVA

LAGUARDIA

Ha salido para Vitoria nuestro estimado amigo don Teodoro Valencia, acompañado de su bella esposa.

Nuestro queridísimo amigo don Serviano Etcheverry, farmacéutico de esta villa, ha sido nombrado corresponsal postal y telegráfico del importante diario madrileño El Liberal.

Enviamos con este motivo á nuestro compañero en la prensa la enhorabuena.

Los sembrados están muy adelantados. Se espera que la cosecha sea regular.

Los viñedos que no sufrieron perjuicios por las heladas de abril ofrecen buen aspecto.

Los ensayos del medicamento descubiertor por el señor Varela se practican con entusiasmo por parte de la gente labradora.

Aunque se dice que los resultados, por desgracia, no serán satisfactorios, bueno es vivir esperanzados hasta tanto que la misma experiencia no demuestre todo lo contrario.

La salida de vinos está paralizada, á pesar de la clase inmejorable de los caldos.

Después de haberse examinado y obtenido notas brillantes el aventajado alumno del cuarto año de bachillerato Angelito de Lera, ha regresado de Vitoria á pasar entre nosotros las vacaciones del estío.

La enhorabuena al estudioso joven, extensiva á sus papás nuestros amigos los señores de Lera.

También ha venido á Laguardia el hijo del señor registrador de la Propiedad don Csmilo Martínez Apellániz, después de haber cumplido como bueno en los exámenes de prueba de curso en el Instituto de Logroño.

Ha salido para Vitoria la señorita Matilde Alegría, sobrina del cura párroco de San Juan, de esta villa.

Castro y Aquillo 29 de mayo.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 29:

Nacimientos.—Dionisio Romo Etaso y Manuel Emilio Alvarez Alvarez.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Santiago Ibañez Crijalba, de Fuencayón, de 26 años, soltero, con María Ruiz-Aguirre Garrido, de Logroño, de 22 años, soltera.

Pedro Omato y Omato, de Lardero, de 42 años, viudo, con Josefa Miguel Sáenz, de Trevijano, de 36 años, soltera.

Sección Religiosa

Santos del hoy 30 de mayo.—Ayuno con abstención de carne.—San Fernando III, rey de España y San Félix, papa y mártir.

Mayas de mañana 31 de mayo.—Pasana de Pentecostés.—Nuestra Señora del Amor Hermoso; Santa Petronilla, virgen; Santos Lupicio, obispo; Cancio y Hermias, mártires.

CULTOS PARA HOY

En Santa María de la Redonda continúa la novena á la Santísima Virgen. A las diez se celebra misa rezada en el altar de la Vir-

gen. Por la tarde, á las seis, rosario, meditación, ejercicio de cada día, cánticos y se terminará con la Salve cantada.

Hoy predicará don Santiago Lapeña.

Convento de San Agustín.—Principia la novena en honor de la Santísima Trinidad.

Todos los días, á las seis de la tarde, se rezará el santo rosario y á continuación la novena con gozos cánticos y Santo Dios.

CULTOS PASA MAÑANA

Santa María de la Redonda.—A las siete misa de comunión general para ganar las indulgencias concedidas por la santidad de Gregorio XVI y Pio VI; y á las nueve y media se celebrará la solemne c-n orquesta. Por la tarde se harán los ejercicios diarios y se terminarán estos cultos con la salve y despedida.

San Bartolomé.—Solemnes cultos que el Apostolado de la Oración de Logroño, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, en el mes de junio. Todos los días habrá misa, á las 10, los días festivos á las 10 y media; por la tarde á las siete, piadoso ejercicio con rosario, meditación y cánticos.

El primer viernes y los domingos del mes, se tendrá el Señor de manifiesto y habrá sermón, á cargo de los reverendos Padres de esta Residencia, por cuyo motivo empezará la función de la tarde á las seis y media.

A VISOS Y NOTICIAS

A causa de haber ocurrido varios casos de sarampión en el inmediato pueblo de Villamediana, se ha tomado la precaución de cerrar las escuelas de niños.

Ayer celebraron sesión los socios de la Sección de la Cruz Roja de Logroño para la renovación de cargos, siendo elegidos vicepresidentes don Francisco de Luis y Tomás y don Emilio Moroy, vocal don Manuel Zaldiver y guarda almacén don Enrique Alvarez, para cubrir las vacantes de don Narciso Soto del Moral, don Abdón Senén Galbán y don Mariano Fontana.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer las Comisiones de Hacienda y Sanidad para tratar sobre la petición de la Sociedad Unión Obrera de la provincia para que se le concediera el servicio de botica y médico gratis.

Las Comisiones han acordado informar al Ayuntamiento que proceda de desestimar la instancia.

Después de haber obtenido brillantes notas en los exámenes de asignaturas de la carrera de Derecho, regresó ayer de Madrid el simpático joven estudiante don José Herrera, hijo de nuestro estimado amigo el comerciante de Logroño don Juan Herrera.

Con objeto de tomar parte en las carreras internacionales de caballos que se celebrarán en Barcelona, saldrá pasado mañana para la ciudad condal nuestro apreciable amigo el teniente de caballería de Albuera don Daniel Alonso.

Ha sido aprobado el anteproyecto de escuela práctica del primer regimiento de Zapadores Minadores, corresponsable al presente año, así como su presupuesto de 15.000 pesetas; disponiéndose que la citada escuela se verifique en los meses de julio, agosto y septiembre.

Por el Banco de España han sido nombrados los corresponsales para el cobro de letras y demás operaciones que en lo necesario se convengan, en los partidos judiciales de la demarcación de la sucursal de Logroño.

Son los siguientes: En Alfo, don Teodoro Soldevilla; en Arnedo, don Manuel Muro Rubio; en Calahorra, los señores Moreno y Compañía; en Cervera, don Lorenzo Peláez; en Nájera, don Manuel Castillo, y en Torrecilla de Cameros, don Pedro Sáenz Díez é Hijo, todos los cuales han manifestado su conformidad con el nombramiento.

Los asuntos puestos á la orden del día para la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento, son los siguientes:

Informe del recurso de alzada sobre quintas interpuesto por don Alejandro Barber.

Distribución de fondos para junio. Solicitud de don Pedro Domingo para que se le permita reformar su casa de la calle de Espartero, número 1.

Informe de la Comisión de Impuestos, sobre el establecimiento de una fábrica de conservas en la calle de Barriocepo, número 13.

Idem acerca de la admisión en la lista de pobres de los socios de la Unión Obrera.

Idem del director de la depuración sobre la atarjea de desagüe del hospital.

Hoy, á las doce, tendrá lugar la visita general de cárceles por el tribunal de la Audiencia.

Mañana á las once se reunirán en el Ayuntamiento la Comisión de Policía rural y la Junta de la Asociación de Labradores, para tratar de la invitación para asistir al Congreso Agrícola que se celebrará en Segovia del 23 al 27 del mes próximo.

Con motivo de la lluvia de ayer se dejó de ver en la Audiencia la falta de una reparación en los tejados, pues tanto en la parte vieja como en la nueva hay goteras tan grandes que hubo que abrir agujeros en las paredes para que saliese á los patios el agua de los pasos.

El presidente de la Asociación de médicos titulares de Logroño, nuestro particular amigo don Pedro Ruiz Santolaya, doctor en Medicina y licenciado en Ciencias Físico-Químicas, que durante dieciséis años ha ejercido en esta provincia con brillante éxito, trasladó su consulta á Logroño desde el 5 de junio, á la casa nueva del señor Garrigosa, situada en la calle de la Estación, número 5.

Ha sido nombrado ayudante del general de división don José Ximénez de Sandoval y Bellange, el comandante del regimiento de Bailén don Enrique de los Santos y Pérez de Castro.

Por actos de desobediencia, el señor delegado de Hacienda ha impuesto al alcalde de Briones la multa de 15 pesetas.

Se ha confirmado la real orden por la cual se concede retiro para Logroño al segundo teniente de caballería don Eduardo Alamañac, con el haber mensual de 146,25 pesetas.

También se ha concedido retiro para Ezcaray al sargento de la Guardia civil don Francisco García Sáenz y para Losarcos al de la misma clase don Miguel García Serna, con el haber mensual de 100 pesetas cada uno.

Asimismo se ha concedido retiro para Torrecilla de Cameros al carabiero Domingo Torres Jiménez, con el haber mensual de 28'13 ptas.

Recomendamos al público que antes de proveerse de prendas para Caballero y para el próximo verano, procure visitar el Comercio de pañería de Luciano Falcón, Portales, 26, seguro de encontrar las novedades más selectas en esta clase de artículos.—En la sección de Sastreía á cargo de acreditados cortadores, se hacen trajes completos de caballero, de buena lanilla, forros superiores y elegante confección, desde 25 pesetas uno.—PRECIO FIJO, a

Mañana, á las nueve, se reunirán en la calle Mayor, número 22, bajo, los obreros en madera, para tratar de la aprobación del Reglamento.

Sociedad Cooperativa Logroñesa

Dentro de breves días quedará establecida en esta Sociedad la venta de calzado de fábrica, y la Junta de Gobierno ha resuelto poner al frente de ella un maestro zapatero que se encargue á la vez de realizar las composuras que sean necesarias.

Al efecto, se abre un concurso para que hasta el día 4 del próximo mes de junio se presenten pliegos cerrados, arregiados al modelo que se facilitará en las oficinas de dicha Sociedad, comprensivo de los precios de dichas composuras, reservándose la Junta el derecho de adjudicar el cargo á la persona que á su juicio reuna las condiciones más convenientes para los intereses de la Sociedad.

El mal tiempo contribuyó á que el mercado de ayer se viera muy poco concurrido, y en él se pagó el trigo á 50 y 51 reales fanega y la cebada, á 32 y 33.

GURREA.—DENTISTA

Calle de Sagasta, número 6, primero

Mañana y el lunes inmediato y después los días festivos, habrá en la plaza de toros, de tres y media á siete de la tarde, bailes pasaos, amenizados por la banda que dirige el señor Fabregat. Además de la música habrá cucañas con pellos ó conejos, y á las cinco y media se soltarán dos reses bravas para los aficionados.

A pesar de todas estas diversiones, los precios son muy baratos: 0'50 pesetas para los del sexo masculino y 0'25 para las señoras, niños y militares sin graduación.

En días sucesivos se irán creando recreos diversos para hacer más ameno el espectáculo.

SUBASTA

El día 2 del próximo mes de junio á las doce de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la villa de Montenegro de Cameros (Soria) la tercera subasta de cien árboles maderables de haya de los montes de su término, con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes y con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas-administrativas que se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de dicha villa todos los días laborables y en el acto de la Subasta, sirviendo de tipo la cantidad de mil doscientas setenta y cinco ptas.

A las dos de la tarde del jueves día cinco descargó sobre Cervera de río Alhama y su término una fuerte tormenta, interceptando las aguas el paso de la carretera á Navarra y arrastrando el puente y poste indicador del límite de las provincias de Logroño y Navarra, que hay en el kilómetro de la carretera del puente de Linares á Cervera.

La marcha del coche quedó interrumpida, habiéndose el servicio por peatones á caballo.

La línea telegráfica no ha sufrido desperfecto alguno.

Terminando el 31 del actual el plazo voluntario para pagar sin recargo la contribución del segundo trimestre, se recuerda á los contribuyentes de esta capital, á fin de que los que se hallan en descubierto de sus cuotas, puedan hacerlas efectivas antes de finalizar el indicado día, en las oficinas de la Recaudación, calle del General Espartero, núm. 5, entresuelo, lo de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

BANDOLERA Y CARTUCHERAS.

En el establecimiento de guarnicionería de Martín Ortega se construyen para la oficialidad del Batallón Infantil, idénticas que las de los jefes de dicho Batallón.

Se ha adjudicado provisionalmente, como mejor postor, la conducción del correo entre la estación de Cenicero y Canales de la Sierra á don Luis Lereña, de Nájera.

La Compañía de Maderas

Sierra, á Bilbao

Por la Jefatura de Obras públicas se ha dado cuenta al señor gobernador civil de la provincia de la frecuencia con que se suceden los desechos de árboles y hechos parecidos en jurisdicción de Villamediana y carreteras de aquel término, interesando de la superioridad se imponga fuerte correctivo á los que resulten ser autores de hechos tan poco en armonía con la cultura de pueblos de un país civilizado.

Modes de París

Coronas y velos para la primera comunión SATURNINA PAUL

Muro de la Mata, núm. 4, entresuelo

Al expendedor de vino Pedro Marzoz, residente en la calle de Rodríguez Paterna, número 29, que por tercera vez se le ha cogido vendiendo vino adulterado con agua, hemos oído se le impondrá un fuerte correctivo por el Gobierno civil, en vista del parte formulado por esta Alcaldía.

Sulfato

cofre inglés: precios económicos. Drogr.ª Vda. é hijos P. Gómez. a

A cumplir condena han sido destinados: á la cárcel de Logroño, Cipriano Ruiz Galilea, condenado á 18 años por abusos deshonestos, y al penal de Burgos Andrés Sánchez Lapuente, por disparo de arma de fuego, y Tomás Bermejo Díaz, por robo.

DEPENDIENTE de ultramarinos ó droguería que sepa leer y escribir y esté libre de quintas, se necesita. Informarán en la droguería de la viuda é hijos de Patricio Gómez.

El Banco de España ha resuelto rebajar al dos por millar el premio que cobra por los giros á otras plazas, y que hasta ahora venía siendo de tres al millar.

González

Sagasta, 14, pral. Teléfono n.º 93 Logroño

Ayer hacia el mediodía descargó sobre esta población un gran golpe de agua, que tumbó algunas cebadas.

El aguacero fué general, y según nuestras noticias, en la Rioja alta descargó con más fuerza que en Logroño.

No sabemos que en ningún punto haya caído piedra.

El jueves 28, á las ocho de la noche, se extraviaron 3 billetes de 25 pesetas desde la Cooperativa á la calle Marqués de San Nicolás.—Se gratificará á la persona que los presente el número 11, piso segundo, de dicha calle.

Ha sido nombrada por la superioridad maestra auxiliar interina de la graduada aneja á la Normal de maestras de Logroño, con 550 pesetas doña María Guadalupe López y López.

En la Secretaría de la Junta provincial se ha recibido el título de maestro superior de primera enseñanza, á favor de don Orencio Ortún y Cerezo, de Castañares.

En el comercio de paños y sastrería de Hijo de Román Ruiz Solana, en Haro, se necesitan oficiales de sastrer.

Ha sido nombrado inspector de tercera clase del Cuerpo de orden público, el que lo era de cuarta nuestro amigo don Isaac Cuesta, y para la vacante de éste don Francisco Quintanal y Calderón, residente en Santander, que ha desempeñado igual cargo en Ultramar y otros puntos.

Nuestra enhorabuena. Hemos oído que acaso el señor Sánchez, que era inspector en Logroño y prestaba servicio, en comisión, en Salamanca, quedará definitivamente en dicha capital.

PARA AGUA DE MESA RIVA LOS BAÑOS

De venta en todas las Farmacias.

Anoche oímos asegurar que existían algunas diferencias entre varios comerciantes de la localidad y el verificador de contadores eléctricos señor Ssias, habiendo acudido este señor á las autoridades en busca de apoyo.

Algunos de los indicados comerciantes, que no han creído ajustada á la ley la visita que el verificador ha hecho á sus contadores se hallan dispuestos á acudir el Juzgado contra dicho funcionario.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Breton de los Herreros, 10, entresuelo.

Por no haber asistido dos concejales letrados no pudo reunirse ayer en el Ayuntamiento la Comisión para tratar de informar una comunicación del gobernador civil relativa á Beneficencia municipal para la asistencia médica de vecinos pobres.

LIBROS NUEVOS

Real Decreto y Reglamento general interino de 17 de abril de 1903 para el Régimen de la Minería, 1'25 pesetas. Más Baturradas, por Alberto Casañal Shaker, prólogo de don Luis María López Ailué, 1 ídem.

El Superhombre y otras novedades, por Juan Valera. Artículos críticos sobre producciones literarias de fines del siglo XIX y principios de XX, 3'50. Catálogo de sellos de correos, t.º 1.º, 1903 de la casa Arthur Maury, París, 2'75 ídem.

HIJOS DE ALESÓN

Librería de El Riojano

Anoche regresó de Vitoria la linda y amable señorita Mercedes Pola.

Tomando la THEORROMINA fortificada Luque, desaparecen los grandes trastornos de la digestión. Representante, PERNAS.—Logroño.

Se ha desestimado la instancia promovida por el recluta Gregorio Cazo Martínez, natural de Brieva, tas conque se redimió del servicio activo por no haber transcurrido dos años desde su ingreso en caja.

LANGOSTINOS DUMBARD, lata, 1'40 pesetas; sardinas en aceite y tomate, 0'25 íd.; íd., íd., íd., con llave, 0'27 íd.; fritada, clase extra, y 1.º á 0'30 y á 0'25 íd.; aceitunas manzanilla, á peseta kilo, cuñete, 1'75 íd. Pabellón plaza Abastos.

Para declarar responsabilidades por falta de pagos del impuesto de consumos, el señor delegado de Hacienda ha reclamado de este Gobierno civil relación de los alcaldes y concejales que durante el año de 1902 constituyeran los Ayuntamientos de Brieva, Cihuri, Grávalos, Hormilleja, Larriba y Oñauri.

Para celebrar el día de San Fernando, patrón del Cuerpo de ingenieros, tendrá hoy el regimiento de Zapadores Minadores las siguientes fiestas:

Telegramas

Madrid, 29-3:40 t.

Accidente en una mina
Telegrafian de Bilbao que en la mina conocida con el nombre de 'Carmen segunda', sita en término de Santurce, ha ocurrido un sensible accidente.

Varios obreros que trabajaban en la misma han sido cogidos a consecuencia de un desprendimiento de tierra, muriendo en el acto Antonio Abella López, natural de la provincia de León, soltero, de 30 años de edad.

Incidente ruidoso
Telegrafian de París que en la Cámara de diputados ha ocurrido un incidente, a consecuencia de un discurso de tono violentísimo pronunciado por Mr. Combes.

Este dirigió varios apóstrofes a Le Figaro, por la campaña que viene haciendo contra su hijo, a quien ha censurado con acritud el citado periódico.

Luego, refiriéndose a Mr. Cloudin, dijo que era un difamador y que se hacía acreedor a su desprecio, por miserable.

El aludido se levantó de los escaños, yendo en derechura a Combes con los puños crispados.

El presidente de la Cámara intervino en el asunto, apaciguando los ánimos.

Terrible tormenta
En Linares ha decargado una tormenta enorme.

En un caserío donde trabajaban cinco personas cayó una chispa eléctrica derrumbando a los trabajadores, quienes salieron ileso por fortuna.

Otra chispa que cayó cerca de una joven incendió la cabellera de la misma.

El telegrama añade que llueve copiosamente.

Los automóviles
Comunican de París que en Morand un automóvil atropelló a una mujer infliriéndole varias heridas de consideración.

El mismo despacho dice que en Metiere otro automóvil atropelló a un jinete que montaba brioso caballo, lanzando el automóvil al conductor a gran distancia.

Bando curioso
En Torres el alcalde ha dictado un bando que viene a demostrar que aun no han desaparecido los alcaldes de monteriles.

Abanderamiento de barcos
En Cartagena ha causado pésimo efecto la resolución del ministro de Hacienda recaída en la instancia solicitando la disminución de derechos por abanderamiento de barcos.

Incendio en la estación
En los talleres de carpintería de la estación del Norte ha ocurrido un incendio que ha destruido algunos coches de lujo que estaban en el almacén.

El incendio se propugó a los muelles cercanos, lográndose con grandes esfuerzos aislar el fuego.

Las pérdidas materiales son considerables.

No han ocurrido desgracias personales.

Suicidio
En Villanueva del Arzobispo se ha suicidado un sujeto apodado el 'Moro'.

Para lograr su objeto hizo un nudo corredizo en una cuerda, suspendiéndola de una viga.

Se cree que tan desesperada resolución se debe a amores contrariados.

De Tánger
Los últimos despachos recibidos de Tánger dicen que los insurrectos han recibido orden del Roghi para salir al encuentro de los imperiales.

Se confirma
Se ha confirmado la noticia referente al envenenamiento del príncipe Taerito, hermano del sultán de Marruecos, noticia que ayer telegrafió.

que no ha pensado por ahora despedir a ningún obrero.

Marido celoso
En Murcia un marido celoso ha dado muerte a un joven.

El Juzgado entiende en el asunto. La pesca en Galicia
El conflicto de los pescadores de Ferrol continúa en pie.

Los pescadores se han declarado en huelga porque siguen entrando en el Ferrol grandes cantidades de pescado francés.

Piden que se prohíba rotundamente la entrada.

Las autoridades han manifestado a los huelguistas que para acceder a sus deseos había necesidad de entablar negociaciones con el Gobierno francés.

Los pescadores han manifestado que cometerán actos de verdadera violencia si no se arregla enseguida el conflicto de la pesca en las costas gallegas.

Madrid, 29-5:30 t. Consejo en Palacio
Hoy se ha celebrado el Consejo de ministros que debió celebrarse ayer en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El señor Silvela hizo el acostumbrado discurso resumen, dando cuenta al joven monarca de los acuerdos adoptados en la última reunión de la Presidencia.

Expuso al rey los proyectos que el Gobierno tiene pensado leer en las Cortes, referentes a la reforma del Consejo de Estado y a la responsabilidad civil de los empleados de Hacienda.

El señor Silvela dió cuenta a don Alfonso de haberse constituido el Senado y dijo que la constitución de la Cámara popular no se efectuará hasta mediados del próximo mes de junio.

Hablando de la huelga de Barcelona dijo que no se había alterado el orden y que el gobernador civil había adoptado precauciones, a fin de que no falte el alumbrado de gas en la población.

Añadió que estaba garantizada la libertad de trabajo y que los operarios que quisieran ir a las tareas no serían molestados por los huelguistas.

Se ocupó también el señor Silvela de política exterior y con referencia a los sucesos de Marruecos se mostró como siempre optimista.

Después de celebrado el Consejo, que fué de poca duración, el señor Silvela sometió a la regia sanción varios decretos referentes a la concesión de cruces y nombramiento de personal.

Huelga de Barcelona
De la Ciudad Condal telegrafian que los obreros de la fábrica de gas de los señores Lebon y Compañía, que están declarados en huelga, según ayer telegrafié, recorren las principales calles de la población pacíficamente.

No se ha perturbado el orden, dando muestras los huelguistas de sensatez y cordura.

El gobernador civil ha tomado precauciones para evitar cualquiera eventualidad.

Antes de la una de la tarde ha celebrado extensa conferencia telegráfica con el gobernador de Barcelona el señor Maura dándole disposiciones, a fin de que no falte el alumbrado de gas en aquella capital.

No es cierto
Hablando el señor Silvela con los periodistas en la Presidencia, después de celebrado el Consejo en Palacio, hubo de decirles que carecía de fundamento la noticia publicada en algunos periódicos referente a que había sido nombrado ya el nuevo presidente del Real Consejo de Instrucción pública.

Dijo el señor Silvela que por delicadeza había hecho dimisión de este importante cargo el señor Raíz Jiménez y que el Gobierno la había admitido, pero que todavía no se había designado a la persona que haya de sustituirle.

Náufragos
Dicen de Palma que ha entrado en el puerto el vapor Condor conduciendo a bordo a los naufragos del Tentador, que venía del Brasil.

Los naufragos se muestran satisfechísimos de los cuidados que les han prodigado los españoles.

Firma de Marina
El señor Sánchez Toca ha despachado hoy con el rey, sometiendo a su sanción varios decretos: uno concediendo la cruz naval con distintivo blanco al príncipe Enrique de Prusia; otro concediendo la misma cruz con distintivo rojo al señor Beránger y otro concediendo autorización al ministro del ramo para que presente a las Cortes un proyecto de ley referente a la Armada.

Visita a Loubet
Un despacho de París dice que el periódico Le Petite Journal se hace eco del rumor de que el príncipe de Prusia visitará a Loubet pronto.

La Junta local de prisiones ha destituido al director interino del establecimiento, señor Bueno.

Los traineros
El gobernador interino de la Coruña practica gestiones para solucionar la huelga de los traineros.

Se cree que conseguirá su objeto. Mañana se harán a la mar muchos pescadores.

Hoy ha entrado un barco francés cargado de pescado, el que se ha vendido a bajo precio.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, los muelles estaban guardados por la policía.

Madrid 29-8:30 n. Los fusionistas
En el salón de conferencias del Congreso se notaba hoy gran revuelo político entre los elementos liberales, comentando el acuerdo adoptado por los exministros fusionistas en la reunión del Senado, respecto a no modificar el programa del partido, formado por iniciativa del difunto señor Sagasta.

En virtud de una carta en que el señor Montero se lo explicaba por escrito, el señor marqués de la Vega de Armijo renunciará mañana a la minoría del Congreso.

Dícese que predomina en ella la tendencia de don Amós Salvador, que representa la tradición de la política del señor Sagasta.

Conjunción política
Parece ser que se confirman las noticias circuladas estos días sobre una conjunción política entre Romero y Villaverde, la cual se dice adelanta bastante, añadiéndose que el jefe del Gobierno, señor Silvela, le prestará facilidades tan pronto como termine la contestación al mensaje de la Corona, quedando el actual presidente del Consejo de ministros como líder de la mayoría, ocupando uno de los escaños rojos.

También se afirma que en dicha conjunción entrarán los elementos tetranistas y que todos ellos contarán con el apoyo del señor Moret y de los amigos de este ilustre personaje liberal.

Empleados de hacienda
El señor Rodríguez Sampedro presentará muy en breve a la aprobación de las Cortes un nuevo proyecto de Ley de empleados referente al ministerio de Hacienda.

Exposición de ganados
Dicen de Córdoba que con gran animación y mucha concurrencia de caballeros se ha celebrado la inauguración de la exposición de ganados, habiendo concurrido al ferri hermosos ejemplares de diversas clases.

Muertos
Ha dejado de existir el anciano atropellado el otro día por un tranvía en el paseo de Arenaleros.

También ha dejado de existir en Madrid a consecuencia de las heridas que le causaron anoche los amigos de su novia, un sujeto llamado Eduardo Gaertero.

Enseñanza pública
El rey ha firmado hoy un decreto del ministerio de Instrucción pública autorizando el proyecto de ley en que se han de basar las reformas de la enseñanza general de la instrucción primaria.

Estafas en Correos
Hoy se ha continuado en la Audiencia de Madrid la vista del proceso seguido contra empleados del ramo de Correos por supuestas estafas.

Los defensores de los procesados han pronunciado brillantes informes, pidiendo la libre absolución de sus patrocinados.

Mañana terminará la vista.

En automóvil
A pesar de la copiosa lluvia que caía; hoy han salido montando cinco automóviles, en dirección a Cuenca, el príncipe de Asturias, la infanta duña Enlaila, las duquesas de Alba y Santo Mauro y los esposos de estas últimas señoras marqueses de Tovar y de la Mina, los cuales atravesaron las calles céntricas de Madrid.

A las siete de la tarde han regresado de Cuenca a la Corte los distinguidos expedicionarios, sin que les haya ocurrido percance alguno.

Cecilia Aznar
Hoy ha vuelto a suspenderse en el Supremo el recurso de casación entablado por el defensor de Cecilia Aznar, a consecuencia de hallarse enfermo el letrado que había de sostener el recurso.

Corrida suspendida
En vista de que a la hora en que estaba anunciada la corrida de toros extraordinaria suspendida ayer, llovía copiosamente, la empresa del circo taurino de esta Corte ha dispuesto suspenderla hasta el día 3 de junio próximo.

Huelga solucionada
Comunican de Barcelona que se ha solucionado la huelga de los operarios de la fábrica del gas, que pedían aumento de jornales.

Una Comisión de huelguistas pasó a conferencia con el alcalde de la ciudad condal, permaneciendo en su despacho más de dos horas. Este manifestó a los comisionados que respondía de que la empresa del gas estaba dispuesta a acceder a sus pretensiones aumentando los jornales, por lo que recomendaba en su nombre a los operarios huelguistas que volvieran inmediatamente a sus trabajos, pues faltaba gas para el alumbrado público de Barcelona.

Confianza en la palabra del alcalde han vuelto los obreros a sus habituales faenas.

Crimen de un carabnero
Telegrafian de Barcelona diciendo que un carabnero que estaba prestando servicio en el puerto de Martiñabandó el servicio y dirigiéndose al pueblo penetró en casa de un vecino, disparando el fusil contra su mujer, la cual quedó gravemente herida.

El agresor, después de cometer el crimen, se dió a la fuga, abandonando el armamento.

Entierro de un torero
Dicen de Zaragoza que con gran concurrencia se ha verificado el entierro del joven y malogrado diestro Ignacio Laza.

En la fúnebre comitiva se veían, entre otros, dos coches con coronas enviadas por los espadas Antonio Fuentes y Nicanor Villa.

A causa de la descomposición del cadáver, no pudo ser llevado al cementerio en hombros de sus compañeros de lidia, como estos pretendían.

El presupuesto francés
En el Consejo de ministros celebrado hoy en París por el Gobierno francés, Mr. Le Rouviere ha anunciado a sus compañeros de Gabinete que para el día 16 de junio próximo se presentará el presupuesto de 1904, cuyo equilibrio se establece bajo las bases que proponía el ministro de Hacienda.

Al propio tiempo se presentará también el proyecto de Ley del impuesto sobre la renta.

Las Cortes Congreso
La sesión ha carecido de interés. Se aprobaron varios dictámenes, discutiéndose el acta del presidente de la Comisión señor Osma, y admitiéndose la del señor conde de Garay, por Madrid.

Senado
El presidente dedica algunas sentidas frases de cariñoso recuerdo a la memoria de los senadores fallecidos y a la del jefe de los liberales españoles don Práxedes Mateo Sagasta.

La Cámara se adhiere a las manifestaciones del general Azcárraga.

Después hacen uso de la palabra para varios asuntos de escaso interés general los señores conde de Tejada Valdosa, conde de Casavallencia, López Puigecerver, Amalio Jiménez, Bustillo y otros.

Se constituye luego la Comisión Presupuestos, de la que se acuerda nombrar presidente a don Javier Ugarte, y se levanta la sesión momentos después de ser aprobados varios dictámenes de acts.

Herrero y Riva
BANQUEROS.-Logroño
Cotización de la Bolsa del día 29
Interior al contado. 76 60
Id. fin de mes. 76 60
5 por 100 amortizable. 96 10
Banco de España. 488 50
Tabacalera. 437 25
Cambio con París. 36 20
Libras esterlinas. 00 00

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Cambio en el acto de títulos convertibles.

Planchadora zaragozana Ofrece sus servicios en la calle de Mercedes, 5 3.

Se vende un solar en el Mar de la Penitencia. Informarán V. de Rey letra G; piso 2.

Ropa blanca
Las señoras que necesiten comprar o hacer encargos especiales de ropa blanca, visiten primero la

Sucursal de Domingo Hospital
SAGASTA, 21
en la seguridad de quedar satisfechas por su esmerada confección y precios económicos.

Clases preparatorias
Durante la época de vacaciones se explicarán las asignaturas que constituyen el programa de ingreso en los Institutos y Escuelas Normales.

También se darán clases de Pedagogía, Caligrafía, Lengua y demás materias constitutivas de la enseñanza del Magisterio en sus dos grados elemental y superior.

Clases de repaso
Enseñanza práctica.-Método activo
EZEQUIEL LORZA Y FARIAS
Profesor de enseñanza superior (antes Normal)
PORTALILLOS, 17.-LOGROÑO

BOLSA

Saturino Ulargui é Hijo
BANQUEROS.-Logroño
Bolsas de Madrid y París del día 29
4 por 100 interior al contado. 76 60
Id. fin de mes. 76 60
5 por 100 amortizable. 96 10
Banco de España. 488 50
Acciones de Tabacos. 437 25
Cambio sobre París. 36 20
Cambio sobre Londres. 00 00
Oro en Argentina. 227 30
Oro en Chile. 16 5/8

Compra de oro. Giro de Letras.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjera. Cambio de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, en el acto.
Cartas de crédito sobre España, extranjero y América.-Cuentas corrientes.-Depósitos de toda clase de valores y descuentos.

V.O.V.I. ED. SERVICIUVN
Pedidos a don Eusebio Ganguilla
VIONELLEMOO NIS SOCIOS
Asociada en Castilla y Rioja
Gran Fábrica de Cal Hidráulica

PERSIANAS
de todas clases. Las mejores y más baratas y Garrafones
de 16 litros para exportar orinas de VARON para la flojera se venden en la ferretería de Pío Amelvia, a 2 pesetas uno.

Aprendiz panadero Se desea uno de 11 a 13 años. Informarán Herreñas, 20. Logroño.-Inutil presentarse sin buenas referencias.

Bicicleta inglesa, superior
que ha ganado los primeros premios en carreras de Logroño, se vende en buen estado. Informes en esta Administración.

Toro para padre Se vende uno de buena raza y de año y medio de edad. Dirigirse a Vicente Sáinz, en Viana.

Se traspasa el ventorrillo de San Lázaro con generos 6 sin ellos. Informes en el mismo.

Liquidación verdad Se hace de una gran partida de papeles pintados con sus respectivos cenefas, frisos y todo lo necesario para decorar habitaciones, a precios desconocidos.

En casa particular se ceden dos habitaciones con asistencia 6 sin ella. Sitio céntrico. Buenas vistas. Primer piso. Informes en esta Admon.

Se venden dos carros para una y dos caballerías, en muy buenas condiciones. En la fuente de la Florido darán razón.

Dependiente DE BARBERIA
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en casa de don Félix Salazar, en Calaborra.

LA JABONERA LOGROÑESA
SAN BLAS, 8.-LOGROÑO
Se despachan los inmejorables jabones de la industrial Riojana a los precios siguientes:

JABONES
Blanco extra de aceite puro. 11 1
Blanco pinta Zaragoza. 10 095
Amarillo pinta Zaragoza. 9 75 090
Amarillo llamado de goma. 9 50 085
Verde corriente. 8 50 085
Marmoleado azul, clase extra. 10 095
primera. 9 080
común. 8 50 075

Se reciben encargos para fuera a precios convencionales y se sirve a domicilio.

Se vende una mesa escritorio de las llamadas de ministro y un aparador. Rodríguez Paterna, núm. 26, segundo.

PIANO
Se vende uno en inmejorables condiciones. Informarán en la librería de Montoya.-Baro.

Artículos para Fotografía
Dibujo y Pintura
Tamaños Precios
PLACAS PHOTOS Verascope 1'60 p.
PLACAS PHOTOS 4 por 6 1
PLACAS PHOTOS 6 por 9 1'25
PLACAS PHOTOS 9 por 12 2'50
PLACAS PHOTOS 13 por 18 4
PLACAS PHOTOS 18 por 24 8

Las más finas, las más rápidas, las mejores. Boletín mensual gratis. Catálogo general una peseta. Alfonso 1.º, 19, entresuelo.-ZARAGOZA.

PHOTOS
Máquina de vapor. Se vende en buen uso una de quince caballos de fuerza. Se cederá en buenas condiciones. Dirigirse a la señora Viuda de Manuel M.º Armentia, Valtierra (Navarra)

Se arriendan los espaciosos almacenes de la calle de las Delicias número, 2, próximos a la estación del ferrocarril, bien ventilados, buenas luces y entarimados. Informará don José Bello.

SE VENDEN
Pipas y barries cilindricas paratos. BUENA OCASION.
Bodegas Franco-Españolas.-Logroño.

Se necesitan ajustadores mecánicos y cerrajeros para el taller de construcción de Félix Pascual. Logroño.

SOCIO
Se ofrece con capital regular disponible para formar sociedad de comercio e industria con ocupación en la misma.-Informes en esta Admón.

POMADA DE MARTIN
CALMANTE Y ANTISEPTICO.-Produce alivio instantáneo en toda clase de dolores y cura con rapidez las heridas, quemaduras, panadizos y sabañones. Calma los dolores lancinantes del cáncer y con pocas aplicaciones desaparece la fatiga de esta afección.

A 6 reales en la farmacia de don Enrique López, plaza de Amós Salvador, Logroño.

Venta de pipas, hocoyos y bombonas de cristal de 4 cántaras. Ezequiel Balaños. Miranda de Ebro.

Permuta
La maestra de niñas de Antol (Logroño) desea permutar su escuela con otra de igual clase y categoría de un pueblo próximo a Zaragoza y el ferrocarril de Navarra.

Antol es un pueblo excelente y tiene escuela y casa para la profesora en un mismo edificio. Haber personal, 825 pesetas y retribuciones, 300 pesetas. Entenderse con dicha profesora.

Barbero
Se necesita un chico que tenga algunos principios en casa de Julián Nencelares, en Briones.

Ferretería
Se vende de la cebada que hay en la calle de Burgos, al lado de la casa de don Ángel del Hoyo. Darán razón en el almacén de abonos minerales 'La Verdad', frente al Gobierno civil.

Dependiente de plumería
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en La Biltz, Mercado, 22.

Se venden cinco heredades de tierra blanca, regadío, jurisdicción de Logroño.-Informes Bernardino Oñanos, Mayor, 461.

PERSIANAS
Gran surtido de varias clases como son: de Junquillo, fantasía, cademilla y las llamadas corrientes, todas las cuales se colocarán a domicilio a precios reducidos.

JOAQUIN REDON.-LOGROÑO

BAÑOS TERMALES DE BELASCOAIN (Navarra)
AGUAS MINERALES
ALCALINAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS
ESPECIALÍSIMAS

para la curación de cálculos hepáticos y nefríticos, albuminurias, catarros vesicales y reumatismos gotosos.

MARAVILLOSAS
y sin rival por sus rápidos y sorprendentes efectos para la disolución de cálculos, mal de piedra y arenillas.

BALNEARIO
reformado y montado con arreglo a los más modernos adelantos, excelente funderia, restaurant, sala de recreo; billares, etc. etc.

Una magnífica Capilla para el culto. Rápido y cómodo servicio diario de carruajes de Pamplona y viceversa.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre.-Médico director, Dr. D. R. R. migio Rodríguez.-Para más informes y pedidos de habitaciones dirigirse con anticipación a la Sociedad propietaria 'Burlas y Belascoain', Espoz y Mina, 2, principal, izquierda.-PAMPLONA.

Vacuna fresca
Tubos y cristales, lancetas plumas. Se preparan terneras para los pueblos. Instituto Higiénico (Baños 9), Logroño.

Lombricida de Segura
Remedio eficaz contra las lombrices. Caja 0'50 ptes. en las farmacias de los Sres. Fernández, Portales 74 Logroño; Pastor, en Calaborra; Segura, en Villar de Arnedo; y Nezahualco, en Arnedo.

ZARZAPARRILLA LANZAGORTA
Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco, una peseta.-Mercado, 62, farmacia.

Tijeras de esquila lana
MARCA CAPUT CASTELLE
Premiadas con medalla de plata
Se hallan de venta el por mayor y menor en el almacén de hierros y ferretería de HIJOS DE JULIÁN MARGOS
Duque de la Victoria, 18, Burgos

NODRIZAS
Para criar en su casa en V. ana, hay una c. cada de 28 años, leche de dos meses. Dirigirse a Severo Callej.-Viana.

PANTEONES
Venden algunos y los construyen de en cargo los tocados canteros apodados 'Los franceses'. Para precios y condiciones dirigirse a Ruperto Verges, Sagasta, 18, portada. a

Gran Comercio de Novedades y toda clase de tejidos
La Gran Ciudad de Londres
Calle del Mercado (Portales), 28 y San Blas, 1.-LOGROÑO
Se han recibido importantísimos surtidos en sedería negra y de color; lencería extensa, surtidos; batistas de liados; satenes y percales grandes colecciones y precios muy limitados.
Casa especial en sombrillas y paraguas.
Casa especial en artículos para viaje.
Casa especial en medias y calcetines.
Casa especial en tiras bordadas muy finas.
Casa especial en abanicos, grandes surtidos.
Es de mucho interés para todo comprador visitar esta gran casa para cerciorarse de que no tiene competencia ni en precios ni en surtidos.
NOTA.-Ya van ultimándose las grandes compras que esta casa ha de presentar a la venta en artículos de verdadera fantasía para la temporada de invierno, dentro de las cuales viene consiguiendo modelos exclusivos para confecciones de vestidos y abrigos para señoras y niños.

Callos! Durezas! Cura segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación. ¡Una peseta! ¡Una peseta!

CALICIDA ABRAS XIFRA

Callos! Durezas! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. ¡Una peseta! ¡Una peseta!

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor del estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, flatos del estómago, dispepsias y catarros intestinales.

MR. D. RICHARD Aparatos para sulfatar El Relámpago.—Vermorel El Instantáneo.—Nicolás La Torpila Azufradora

BÁLSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO CURA COMO POR ENCANTO Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática

GRAN LOTERIA DE DINERO ALEMANA DE HAMBURGO Autorizada y garantizada por el Estado. 115.000 billetes. 55.763 premios.

En sustitución del vapor CO RRIENTES saldrá el vapor Montevideo DE LA Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA

Pablo Haehner BILBAO HISTAÑO Estaño en lingotes de una puzera de 99,80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100.

Emulsión Marfil al Guayacol Preparada con aceite puro de hígado de bacalao, é hiposofitos de cal y de sosa y Guayacol.

HARINA SACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

Martin Ortega Casa única y verdadera donde se consiguen monturas y guardapolvos finos. Arreos de carro novedad.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS A 2,250 y 3 ptas. paquete, con canela, sin ella y a la vainilla

Descubrimiento importantísimo El eminente Doctor CHARLES LAMBERT, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas...

L' UNION Comp. francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1823 Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Regalo para nuestros lectores 1.º Un ejemplar del Cuadro Sinóptico de los reyes y Jefes de Estado españoles (3.ª edición, aumentada) con las regencias desde Atanilo hasta Alfonso XIII...

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halla este centro atendido a la cabecera de los demás de su índole.

LA INCOMPETIBLE Los abonos minerales más acreditados que existen, los vende en Cervera del río Alhama, D. Atansio Ruiz, a los siguientes precios: 750 pesetas los 45 kilos, pago al contado, 850 ídem al fiado, con garantía.

Catarros, Tos Ferina, Bronquitis, PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS EMPLEANDO LAS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

18 DE JUNIO 1903 (SEGUNDA DEL SORTEO) a nombre de PINCUS MOELLER HAMBURGO (ALEMANIA) Oficina Central de la Lotería (Casa fundada en 1855) E. cargada por el Gobierno de la venta.

SERVICIO DE VAPORES Para todos los puertos de América Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Maquart el Avaro Hizo así y enseguida escondió el oro y los billetes en su maleta, que colocó debajo de su ropa. Nadie sospechará de mí—dijo—todas las sospechas recaerán sobre Landry.

Reflexión durante mucho tiempo pero, por fin, pudo más el cansancio que la excitación, y se durmió. El miserable parecía inaccesible al remordimiento. XIII El acusado Alfonso, el pinche de Barron-Latreille, había quitado las maderas de fuera de la sala de billar, que como recordarán nuestros lectores daba a la calle.

Olimpia tenía jaqueca, lo cual sucedía con regularidad dos veces al mes. —Pues va a ser una diversión—dijo incomodado Alfonso, que no se privaba de emitir sus opiniones delante de Barron Latreille.

siempre unos treinta viajeros en el «Sol de Oro»... Vamos a descargar. José subió al carro y fue bajando las provisiones: aves, pescados, frutas, etc.